



Resumen de Noticias

Lima, 3 de noviembre de 2015

/ Ampliar edad de jubilación no se decide de un día a otro

El ministro de Economía y Finanzas, Alonso Segura, señaló que la SBS debe empezar una campaña informativa sobre la nueva tabla de mortalidad, ya que aún no está en vigencia, en la que se señala que los peruanos viven en promedio tres años más y generaría una baja en las pensiones de los futuros jubilados. Aunque la regulación de las AFP no es competencia de su ministerio, Segura dijo que la nueva medición responde a un estudio serio, cuyos resultados siguen la tendencia mundial de la mayor esperanza de vida. Sobre las propuestas de las AFP para incrementar el monto de las pensiones, Segura manifestó que elevar la edad de jubilación, hoy en 65 años, es solo una de las posibilidades. (La República)

/ Podrán reducir comisiones dice la asociación de las AFP

Las AFP han comenzado a reducir sus costos administrativos y después podrían bajar las comisiones que cobran a los afiliados. Igualmente, han propuesto alternativas para incrementar el fondo y así mejorar las pensiones de los que pertenecen al sistema privado de pensiones. El presidente de la Asociación de AFP, Luis Valdivieso, dijo que un cambio en las tablas actuariales propuesta por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), ha elevado la esperanza de vida de los afiliados y provocado que las pensiones futuras se reduzcan a menos que aumente el tamaño del fondo de pensiones de cada afiliado. Para incrementar estos fondos, según Valdivieso, la primera alternativa es que las personas aumenten su aporte a las AFP. (Expreso)

/ Factoring electrónico para 2016

A partir de enero de 2016 se implementará en el país el factoring electrónico sobre la base de las facturas o comprobantes de pago que las empresas y personas naturales puedan emitir, y que permitirá obtener liquidez inmediata a menores costos, proyectó el ministro de la Producción, Piero Ghezzi. Explicó que este tipo de documentos se transará en el mercado financiero mediante empresas especializadas y habrá un registro electrónico, a fin de desmaterializar la factura negociable. (El Peruano)



Resumen de Noticias

/ Cambios tributarios en el ISC habrían impulsado el mercado ilegal de alcohol

Una de cada tres botellas de alcohol que se vende en el Perú es ilegal por lo que el fisco pierde US\$ 88 millones al año, reveló el "Estudio sobre el mercado de bebidas alcohólicas ilegales en el Perú" de Euromonitor. Asimismo, las pérdidas para la industria de bebidas alcohólicas se estiman en US\$ 600 millones por esa situación. Lourdes Chavarría, ejecutiva de dicha consultora, señaló que un factor explicativo es el cambio en el ISC realizado en el 2013 por el del sistema mixto (precio por litro o por valor de venta al público), lo cual aumentó el precio de todas las bebidas alcohólicas (cerveza y otros), impulsando la competencia de bebidas adulteradas con precios más bajos. (Gestión)

PRIMERAS PLANAS EL COMERCIO

El MEF propone alternativa para que corredores viales operen. Reforma de transporte. De terminarán si ejes son autosostenibles. Decreto de urgencia. Se publica normativa para que los contratos firmados con ministerios, regiones y municipios se adecúen a la ley.

LA REPÚBLICA

Abusos en Sodalicio deben ir al Poder Judicial. Conferencia Episcopal: Obispo del Perú Expresan su indignación ante denuncias que comprometen a fundador de esta agrupación, Luis Figari. "Exigimos a responsables de las instituciones eclesiales que estos repudiables actos no se oculten y sean denunciados".

GESTIÓN

Hay 750,000 juicios contra empresas por quedarse con aportes a AFP. Se ha incrementado en 36%. Monto por desembolsar de trabajadores afiliados llega a S/. 22,000 millones.

EL PERUANO

La inversión social creció en más de 50%. Se espera alcanzar el 87% en 2016, afirma presidente. "Política es un camino acertado, es haber escuchado el mandato del pueblo...., el entendimiento de que la pobreza no se puede invisibilizar, que tenemos que llevar el Estado a todas partes, a zonas de fronteras y áreas rurales.

Tipo de cambio:

Compra: 3.284

Venta: 3.287